



INCISO Y CONTANTE

ROBERTO CARRO FERNÁNDEZ
rocafe59@hotmail.com

PIEZAS DE CONVICCIÓN I

Este año estamos de aniversario. Si hubiera que resumir los diez años de actividad de la Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses desde sus comienzos allá por el año 2003, bastaría con introducir en el buscador *Google* las siglas **SECCIF**, para ver que sus integrantes, parados, lo que es parados, no han estado. Más bien, a lo largo de este tiempo, se concreta una actividad de vértigo y cada vez más creciente de unos cuantos profesionales, entusiastas de esta ciencia que es la Criminología que, tomada su multidisciplinariedad como razón de ser, han sabido darle la plasticidad necesaria para mostrarla más atractiva aún si cabe, superando con creces el interés innato que ya trae parejo, fruto de ese mundo criminal amplio y diverso que tanto puede despertar pasiones como rechazo, e incluso en ocasiones, morbo. Esta realidad empírica intuida por muchos pero puesta de manifiesto por todos aquellos que hemos querido darle una vuelta de tuerca hasta sacar lo mejor de ella, conociéndola en profundidad, examinando su ciencia y sus diversas ópticas, explorando los recovecos y trasuntos que esconde el delito, ha tenido muchas y variadas expresiones.

En consecuencia, hablar de trayectoria y consecución de objetivos demandaría un tiempo y un espacio del que no dispongo, además de no corresponder al abajo firmante tal honor; con lo que, a lo

largo de tres artículos, intentaré poner de manifiesto esos indicios mínimos, piezas de convicción al fin, que han contribuido a dar forma a este crisol de actividades docentes, publicaciones, cursos, jornadas, seminarios..., con las que se cierra y vertebra la razón de ser de esta nuestra, vuestra Sociedad.

Para hacerlo, como si de una inspección ocular técnico policial se tratase, voy a incidir en una serie de piezas que han pasado por algunas de las exposiciones que SECCIF ha llevado a cabo a lo largo de este periplo; con lo que se hace obligado hablar de la exposición **Los Sentidos del Crimen**: encabezado de un recorrido por la historia de la Criminología y las Ciencias Forenses que partió en el año 2005 del puerto interior de Zamora, pasando por Valladolid, Salamanca, Palencia Logroño, Soria y Burgos. Evidentemente, por la misma razón antes aludida, no puedo reparar en todas y cada una de las piezas que alumbraron aquel proyecto, pero sí me gustaría hacerlo con una especie de terna que tuvieron, en muchas ocasiones, vida propia en ese *escenario criminal*.

Cierto es que otras muchas fueron las piezas, réplicas, facsímiles y escenarios elaborados magistralmente por el maestro **Juan Villa**; pero las piezas de raza a cuyo armazón se adosó el rancio olor del delito, para que después el paso del tiempo las retirase de sus contienda, éstas, necesariamente, por su romanticismo o tenebrosidad, debieran tener una significación especial.

Tal es el caso de unas pistolas de duelo que un día llegaron a nuestras manos procedentes de la Escuela General de Policía de Ávila. Es entonces cuando te das cuen-

“Aquellos viejos artefactos eran la expresión más palpable y metafórica de lo que el maestro Francisco de Goya nos quiso transmitir cuando pintó su fresco de la lucha fratricida Duelo a garrotazos.”

ta de que todo tiene un valor relativo en función del uso, la persona, o el interés de aquélla por conocer su historia más íntima y trascendental. Entonces, sólo hay que pararse y escuchar el eco de su pasado. Les aseguro que estas dos *armas gemelas* la tienen y, por lo que supimos, su historia no era mínima. Esa magnífica pareja de pistolas atribuidas a Zulohaga, armero real de Carlos III, podían pasar por ser dos trastos viejos, inofensivos, caducos tecnológicamente y aptos para impregnarse de óxido y mugre en cualquier salón privado, envueltas en unas mantas raídas, en el interior de una caja de cartón o en el fondo de un baúl heredado de tu abuelo. Aquellos viejos artefactos eran la expresión más palpable y metafórica de lo que el maestro **Francisco de Goya** nos quiso transmitir cuando pintó su fresco de la lucha fratricida *Duelo a garrotazos* (1824).

Así decidimos exponerlo entonces junto con un texto que reflexionaba al respecto. Bien es cierto que estas armas estaban concebidas exclusivamente para los desafíos, también denominados *duelos de honor*, una forma natural de dirimir las diferencias entre caballeros por razones de peso, o por un *quítame de ahí esas pajas*. Pero a lo que iba, el morbo, la curiosidad colmada llegó de la mano de una explicación dada por alguien que derrocha profesionalidad, un coleccionista de armas zamorano que mima los elementos que integran su oficio con pasión y exquisitez de orfebre, relojero, cirujano o monje miniaturista de *scriptorium*. De entrada, con un gesto a medio camino entre el asombro y la reprobación, cuando vio que las liberábamos de su envoltorio de papel de periódico, antes de ser expuestas, comentó:

– *Estamos en mayo y, a no ser que tengáis unos guantes de látex, yo no las toco. El sudor puede deteriorar el pavonado.*

Antonio Cela y yo nos miramos con cierta inquietud. Luego escuchamos con atención la explicación *ad hoc* que gentilmente quiso brindarnos.

– *Constan de llaves de pistón, cañones ochavados y jaspeados, maderas de caoba, primorosamente labradas; poseen un mecanismo en los disparadores que permiten graduar la presión, logrando el disparo con la mínima presión del dedo. Son auténticas piezas de coleccionista que no querías saber el precio que tienen en el mercado...*

Antonio y yo nos miramos una vez más con el gesto cómplice de quien ha entendido que el valor relativo de las pequeñas cosas, alcanza su máximo exponente cuando terminas de escuchar una explicación forjada a golpe de oficio, de profesionalidad calibrada al milímetro y del conocimiento profundo del terreno que pisas.

– *Por cierto, sin ánimo de restar precisión a esos polímeros que maneáis ahora..., yo, blandiendo mi contrincante –tuerito, de paso– una de estas joyas, aunque sean del siglo XVIII, no me colocaría a cien metros– concluyó.* ■